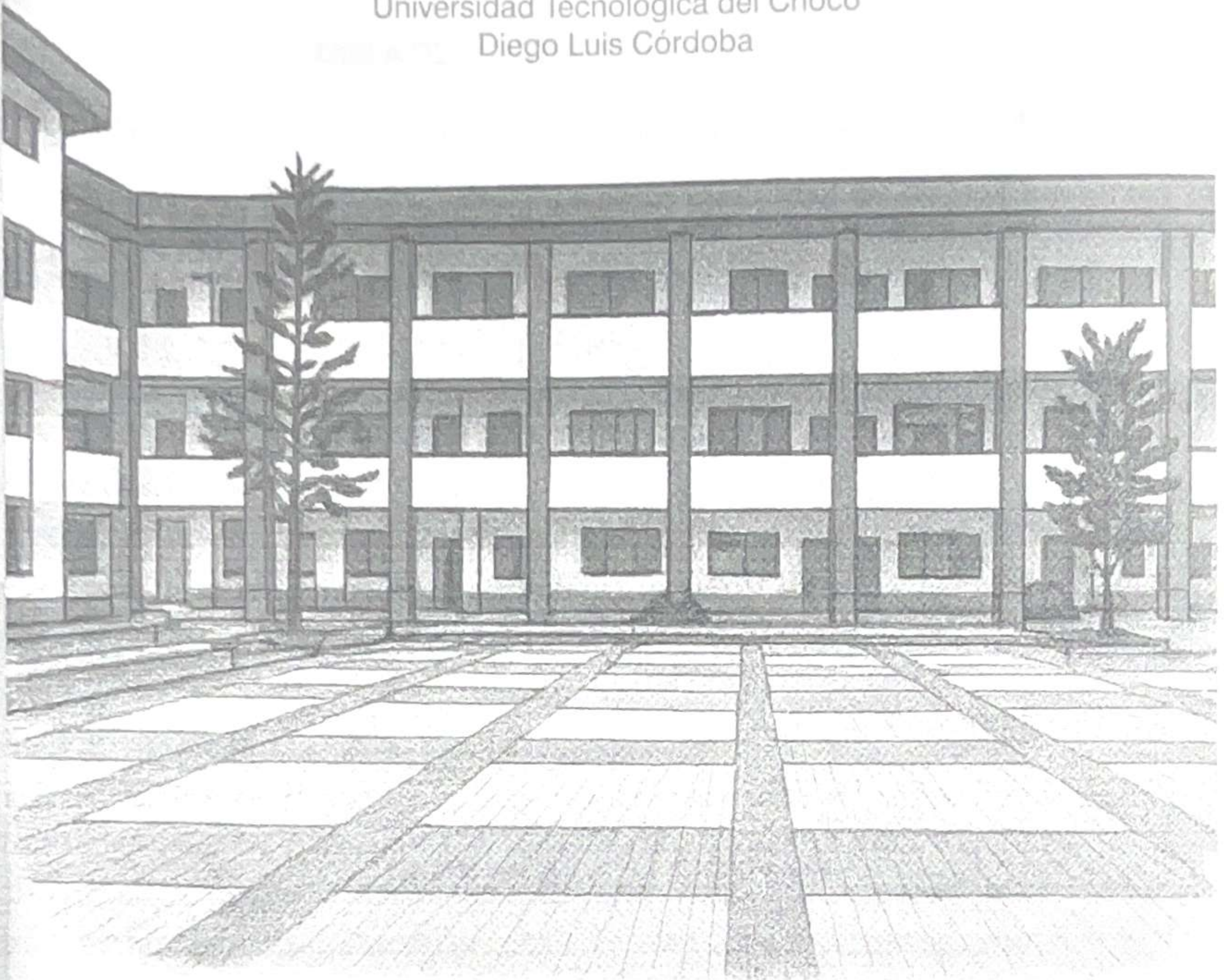




Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba



INFORME RENDICIÓN DE CUENTA

Vigencia 2025

OFICINA DE CONTROL INTERNO

 Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba Oficina Control Interno	INFORME	Código: F-GCI-06
		Versión: 03
		Fecha: 09/05/2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS.....	4
General.....	4
Específico.....	4
ALCANCE.....	5
MARCO NORMATIVO.....	5
CONTEXTO INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	6
GESTIÓN ACADÉMICA	6
PERMANENCIA ESTUDIANTIL Y REGIONALIZACIÓN	7
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.....	7
EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.....	8
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	8
BIENESTAR UNIVERSITARIO	8
RELACIONES INTERNACIONALES	9
CONTROL INTERNO	9
CALIDAD	10
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	10
CONCLUSIONES	10
RECOMENDACIONES Y BENEFICIOS ESTRATÉGICOS.....	11

Quibdó, 07 De Abril 2025



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
 Nit. 891.680.089-4
 Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
 Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
 ✉ contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
 🌐 utch.edu.co
 📍 Quibdó, Chocó (Colombia)

 Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba Oficina Control Interno	INFORME	Código: F-GCI-06
		Versión: 03
		Fecha: 09/05/2025

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA INSTITUCIONAL 2025

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y responsabilidad en la gestión pública, la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, Oficina Asesora De Control Interno, presenta el presente informe correspondiente a la vigencia 2025.

El presente informe tiene como propósito exponer de manera clara, establecida y verificable, la gestión institucional en el ejercicio con el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2034. En esta gestión se destacan los principales avances, logros, retos y acciones susceptibles de ser mejorados en la gestión institucional de la Universidad.

Equipo Auditor:

TÁMARA KETTY MERY MOSQUERA
 Jefe de Oficina Asesora de Control Interno

HELENS JOHANA ESCOBAR RENTERÍA
 Profesional Universitario

General

Presentar a la comunidad universitaria y a la comunidad en general los resultados de la gestión institucional correspondiente a la vigencia 2025, evidenciando el cumplimiento de los objetivos establecidos, el uso de los recursos públicos y el impacto de las acciones desarrolladas, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2034 y los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad.

Específico

- Exponer los principales logros y avances institucionales.
- Evaluar el cumplimiento de los planes institucionales.
- Garantizar el acceso a la información pública.
- Mejorar la percepción de los estudiantes.
- Promover la participación ciudadana.
- Evaluar el cumplimiento de los planes de mejoramiento.

Quibdó, 07 De Abril 2026



SC CER130675

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
 Nit. 891680.089-4
 Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
 Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
 ✉ contactenos@utchedu.co, notificacionesjudiciales@utchedu.co
 🌐 utchedu.co
 📍 Quibdó, Chocó (Colombia)

 Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba Oficina Control Interno	INFORME	Código: F-GCI-06
		Versión: 03
		Fecha: 09/05/2025

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y responsabilidad en la gestión pública, la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025.

El presente informe tiene como propósito exponer, de manera clara, estructurada y verificable, los resultados de la gestión institucional, en articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2024–2034. En este sentido, se evidencian los principales avances, logros, retos y aspectos susceptibles de fortalecimiento en cada una de las áreas estratégicas de la Universidad.

1. OBJETIVOS

General

Presentar a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general los resultados de la gestión institucional correspondiente a la vigencia 2025, evidenciando el cumplimiento de los objetivos estratégicos, el uso de los recursos públicos y el impacto de las acciones desarrolladas, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2024–2034 y los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad.

Específico

- Exponer los principales logros y resultados institucionales.
- Evaluar el cumplimiento del Plan de Acción Institucional.
- Garantizar el acceso a la información pública.
- Identificar aspectos susceptibles de fortalecimiento.
- Promover la participación ciudadana.
- Evidenciar el avance de los planes de mejoramiento.

 Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba Oficina Control Interno	INFORME	Código: F-GCI-06
		Versión: 03
		Fecha: 09/05/2025

2. ALCANCE

La evaluación abarca desde la etapa de aprestamiento y diseño de la estrategia de rendición de cuentas, hasta la ejecución logística y el análisis del contenido del informe de gestión. Asimismo, incluye el seguimiento a los componentes misionales y de apoyo, tales como docencia, investigación, bienestar institucional, calidad y gestión financiera.

3. MARCO NORMATIVO

Ley 1757 de 2015, "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática",

Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción). "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."

Decreto 1499 de 2017 Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es el marco de referencia en Colombia, que articula la planeación, gestión y control interno de las entidades públicas

Lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

 <p>Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba Oficina Control Interno</p>	<p>INFORME</p>	<p>Código: F-GCI-06</p>
		<p>Versión: 03</p>
		<p>Fecha: 09/05/2025</p>

4.2 PERFORMANCIA INSTITUCIONAL Y REGIONALIZACIÓN

El presente informe de la Oficina de Control Interno de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba se elaboró en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2034, orientado al fortalecimiento de la calidad académica, la ampliación de la cobertura, el desarrollo de la investigación, la proyección social y la sostenibilidad institucional.

4. CONTEXTO INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Durante la vigencia 2025, la gestión institucional se desarrolló en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2034, orientado al fortalecimiento de la calidad académica, la ampliación de la cobertura, el desarrollo de la investigación, la proyección social y la sostenibilidad institucional.

Se evidenció una ejecución articulada de los objetivos estratégicos, con avances en los ejes misionales y un seguimiento permanente a los indicadores de gestión, lo que permitió orientar la toma de decisiones hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales.

4.1 GESTIÓN ACADÉMICA

Durante la vigencia 2025 se evidenciaron avances significativos en el fortalecimiento de la calidad académica, entre los cuales se destacan:

- Renovación de nueve (9) registros calificados.
- Creación del Programa de Medicina, aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

Este nuevo programa representa un avance estratégico para la institución, al contribuir a la ampliación de la cobertura en el área de la salud, la formación de talento humano local y el fortalecimiento de la capacidad institucional.

La Universidad contó con una planta docente aproximada de 1.332 docentes, destacándose el nivel de formación académica, con la participación de 102 doctores. Se cuenta con 188 docentes de planta, 308 ocasionales y 836 catedráticos, lo cual evidencia la necesidad de avanzar en procesos de formalización docente.

En este sentido, se hace pertinente continuar fortaleciendo la vinculación de docentes de planta, como estrategia para garantizar la estabilidad académica y la sostenibilidad de los procesos de calidad.



SC CER130875

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4
Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
✉ contactenos@utchedu.co, notificacionesjudiciales@utchedu.co
🌐 utchedu.co
📍 Quibdó, Chocó (Colombia)

 <p>Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba Oficina Control Interno</p>	<p>INFORME</p>	Código: F-GCI-06
		Versión: 03
		Fecha: 09/05/2025

4.2 PERMANENCIA ESTUDIANTIL Y REGIONALIZACIÓN

El Plan de Reducción de la Deserción Estudiantil se consolida como una estrategia institucional eficaz, mediante la implementación de acciones como tutorías académicas, acompañamiento psicosocial y sistemas de alertas tempranas.

De igual manera, se avanzó en la ejecución del proyecto PERMANESER UTCH, orientado al fortalecimiento integral del estudiante.

La Universidad mantiene presencia en las cinco (5) subregiones del departamento del Chocó, ampliando el acceso a la educación superior y contribuyendo a la disminución del riesgo de exclusión educativa en el territorio.

Se identifica como reto institucional el fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica en las sedes subregionales, con el fin de garantizar condiciones equitativas en la prestación del servicio educativo.

4.3 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

La Universidad evidencia un fortalecimiento progresivo en su capacidad investigativa, reflejado en 38 grupos de investigación reconocidos por Minciencias y 151 semilleros activos.

Entre los principales avances se destacan:

- Reconocimiento de grupos de investigación.
- Publicación de artículos y libros.
- Aprobación de tres (3) proyectos de investigación.
- Fortalecimiento de redes científicas.

Se hace pertinente continuar fortaleciendo la trazabilidad y sistematización de los productos de investigación, con el fin de consolidar repositorios institucionales que respalden los procesos de evaluación externa y acreditación.

 <p>Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba Oficina Control Interno</p>	<p>INFORME</p>	<p>Código: F-GCI-06</p>
		<p>Versión: 03</p>
		<p>Fecha: 09/05/2025</p>

4.4 EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Durante la vigencia 2025 se alcanzó un recaudo aproximado de novecientos sesenta y dos millones de pesos (\$962.000.000), con impacto en programas de educación continua, proyectos comunitarios y estrategias de liderazgo social.

Se destaca el reconocimiento de la Universidad como Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA), lo cual fortalece su relacionamiento con el entorno y su compromiso con el desarrollo regional.

4.5 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Universidad reportó ingresos por ciento ochenta y seis mil seiscientos diecisiete millones de pesos (\$186.617.000.000).

De otra parte, el incremento en el pasivo, estimado en ciento treinta mil setenta y dos millones de pesos (\$130.072.000.000), se encuentra asociado principalmente a obligaciones laborales pendientes de la vigencia 2024.

Entre los principales logros se destacan:

- Levantamiento del 50% del inventario físico.
- Identificación de 2.633 bienes
- Implementación del sistema Gestasoft en un 85%.

Se considera necesario continuar fortaleciendo el seguimiento a los pasivos y la gestión de la sostenibilidad financiera institucional.

4.6 BIENESTAR UNIVERSITARIO

Se fortalecieron programas orientados a la salud física y mental, el deporte, la recreación, la cultura, la inclusión y el apoyo socioeconómico.

 Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba Oficina Control Interno	INFORME	Código: F-GCI-06
		Versión: 03
		Fecha: 09/05/2025

Estos programas contribuyen de manera significativa a la permanencia estudiantil y al bienestar integral de la comunidad universitaria.

4.7 RELACIONES INTERNACIONALES

Se destacan los siguientes avances:

- 19 convenios activos.
- 44 movilidades académicas.
- Participación en redes internacionales
- Gestión de becas internacionales para estudiantes

Se considera pertinente fortalecer los mecanismos de registro y sistematización de evidencias, especialmente en los procesos de internacionalización y hacer énfasis en la internacionalización de los CDS como proyecto de escuelas de verano.

4.8 CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno presenta un nivel de cumplimiento del 90%, evidenciando un adecuado funcionamiento.

4.9 PLAN DE MEJORAMIENTO:

- Contraloría General de la República: Avance 58%
- Ministerio de Educación Nacional: Avance 22%
- Auditorías internas: Avance 82%



SC CER130875

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
 Nit. 891680.089-4
 Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
 Tel (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
 ✉ contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
 🌐 utch.edu.co
 📍 Quibdó, Chocó (Colombia)



4.10 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Se destaca que en la última auditoria de seguimiento no se presentaron acciones correctivas y se mantuvo la certificación ISO 9001:2015.

RECOMENDACIONES

4.11 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La audiencia pública contó con la participación de 142 asistentes en modalidad presencial y virtual con presencia de estudiantes, docentes, egresados, representantes de organizaciones sindicales, organizaciones sociales y comunidad en general.

Se abordaron temas relacionados con el convenio Guacarí, la jornada de reflexión por parte de los Sindicatos y la formalización laboral.

Se identifica la necesidad de fortalecer la participación de actores externos, como entes de control, sector productivo y organizaciones sociales.

4.12 INTERVENSIÓN DEL PÚBLICO

Se garantizó la participación de asistentes mediante la formulación de preguntas, las cuales fueron atendidas por la administración.

CONCLUSIONES

La gestión institucional correspondiente a la vigencia 2025 evidencia avances significativos en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, consolidando el fortalecimiento académico, investigativo y territorial de la Universidad.

Se identificaron aspectos susceptibles de mejora en materia de sostenibilidad financiera, formalización docente, gestión documental y articulación institucional.

 Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba Oficina Control Interno	INFORME	Código: F-GCI-06
		Versión: 03
		Fecha: 09/05/2025

La información correspondiente al proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2025 será publicada oportunamente en el sitio web oficial de la universidad, para consulta de la comunidad en general.

RECOMENDACIONES


En cuanto a la estabilidad de la Planta Docente, se recomienda continuar con la política de formalización, conforme al Acuerdo 004 de 2025, con el fin de garantizar la estabilidad de los procesos de alta calidad y consolidar la permanencia académica institucional a largo plazo.

Respecto a la trazabilidad de la Investigación, es preciso asegurar la gestión documental de los productos, a través de un repositorio verificado de las investigaciones desarrolladas y publicadas, lo cual permite asegurar la memoria científica de la Universidad para procesos de acreditación y mantener la información donde y cuando se necesite.

En relación con la gestión documental de la institución, se recomienda asegurar la información de todas las dependencias en una herramienta que garantice su disponibilidad, con el propósito de prevenir su pérdida o deterioro y contribuir de manera eficiente a los procesos de autoevaluación para la Acreditación de Alta Calidad.

Fortalecer la identificación de riesgos en todas las dependencias para proteger la continuidad académica ante posibles factores de anomalía, lo cual permite una toma de decisiones anticipada para protección del calendario académico y garantizar la prestación ininterrumpida del servicio educativo.

Fortalecer las condiciones de infraestructura y conectividad en los lugares de desarrollo subregional, con esto se espera disminuir efectivamente el riesgo operativo de exclusión educativa en el territorio, mejorando los indicadores de cobertura y equidad social.

 Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba Oficina Control Interno	INFORME	Código: F-GCI-06
		Versión: 03
		Fecha: 09/05/2025

Profundizar la cultura del autocontrol y la gestión del riesgo, en las dependencias, como una herramienta de prevención, con el fin de optimizar los recursos y prevenir hallazgos antes de que ocurran.

La Universidad Tecnológica del Chocó reafirma su compromiso con la transparencia, la mejora continua y el desarrollo del territorio, consolidándose como un actor clave en la transformación social y educativa.



TÁMARA KETTY MERY MOSQUERA
 Jefe Control Interno

Elaboró: Helens J. Escobar Rentería Cargo: Profesional Universitario Fecha: 07/04/2026	Revisó: Támara Ketty Mery Mosquera Cargo: Jefa Control Interno Fecha: 07/04/2026	Aprobó: Támara Ketty Mery Mosquera Cargo: Jefa Control Interno Fecha: 07/04/2026
--	--	--